

Ilmo. Sr. D. Francisco Javier González Navarro  
Director General de Fomento del Emprendimiento y la Formación Continua  
Vocal del Patronato de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, M.P.

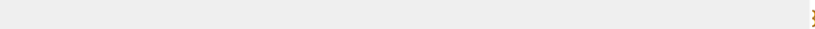
**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DEL PATRONATO DE ANDALUCÍA EMPRENDE, FUNDA-  
CIÓN PÚBLICA ANDALUZA, M.P., EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

Por medio de la presente y por orden del Presidente, le traslado en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos, la convocatoria de la reunión extraordinaria del patronato de ANDALUCÍA EMPRENDE, FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA, M.P., que se celebrará en única convocatoria el próximo día 9 de septiembre de 2025, a las 11:00 horas, mediante sistema de videoconferencia y con el siguiente,



**ORDEN DEL DÍA:**

1. Denuncia del convenio de cesión de uso gratuito del inmueble propiedad de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, M.P., ubicado en Benalmádena (Málaga), formalizado con el Ayuntamiento de Benalmádena el día 8 de febrero de 2017, para su extinción.
2. Aprobación, si procede, de la firma del contrato de comodato (artículos 1.741 y ss del Código Civil) con el Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga) para que pueda destinar el citado inmueble a la finalidad prevista en el mismo (fomento de la promoción y apoyo de la cultura y actividad emprendedora).
3. Aprobación, si procede, de la firma del contrato de comodato (artículos 1.741 y ss del Código Civil) con el Ayuntamiento de Dos Torres (Córdoba), sobre la nave nº 22, ubicada en el P.I. San Roque de dicha localidad, de la que la Fundación es superficiaria.
4. Autorización al Director General de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, M.P. para tramitar, gestionar y firmar cuantos documentos sean necesarios para la materialización de los acuerdos adoptados.
5. Ruegos y preguntas.

La documentación sobre los temas que se van a abordar puede descargarse de:

h  }

Para asistir en formato videoconferencia usar el enlace

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="http://www.fundacionpublicaandaluza.es/verificarFirma">http://www.fundacionpublicaandaluza.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO TALLON YAGUEZ	02/09/2025	
VERIFICACIÓN	 ICEDL	PÁG. 1/2	



[https://zi\[redacted\]SIP.1](https://zi[redacted]SIP.1)

ID de reunión: [redacted] 74 Código de acceso: 4 [redacted]

La sesión, salvo indicación en contra de alguna de las personas asistentes, se grabará a efectos de la mejor confección posterior del acta.

Se ruega confirmación de asistencia.

Lo que traslado para su conocimiento y efectos, en Sevilla a la fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO DEL PATRONATO

**Ignacio Tallón Yáñez**

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://zi[redacted].es/verificarFirma">https://zi[redacted].es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO TALLON YAGUEZ	02/09/2025	
VERIFICACIÓN	[redacted] /CEDL	PÁG. 2/2	

Ilmo. Sr. D. José Carlos Gómez Villamandos  
Consejero de Universidad, Investigación e Innovación  
Presidente del Patronato de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, M.P.

**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DEL PATRONATO DE ANDALUCÍA EMPRENDE, FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA, M.P., EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2025.**

Por medio de la presente, le traslado en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 de los estatutos, la convocatoria de la reunión extraordinaria del Patronato de ANDALUCÍA EMPRENDE, FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA, M.P., que se celebrará en única convocatoria el próximo día 15 de octubre de 2025, a las 10.00 horas, mediante sistema de videoconferencia y con el siguiente,

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del Patronato de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, M.P., celebrada el día 26 de junio de 2025.
2. Aprobación del Programa de Actuación, Inversión y Financiación (PAIF) y del Presupuesto de Explotación y de Capital (PEC) de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, M.P. para el ejercicio presupuestario 2026.
3. Nombramiento del cargo vacante de la persona titular de la Vicepresidencia del Patronato, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de los actuales Estatutos y de lo requerido en escrito del Protectorado de Fundaciones de Andalucía, de fecha 7 de Julio de 2025.
4. Ruegos y preguntas e información sobre la subsanación de la inscripción del cargo de vocal del Patronato de la Patrona Doña Adolfinia Martínez Guirado en el Registro de Fundaciones de Andalucía.

La documentación sobre los temas que se van a abordar puede descargarse de:

[https://\[redacted\]7cc3](https://[redacted]7cc3)


Para asistir en formato videoconferencia usar el enlace:

[https://zoo\[redacted\]608hf.1](https://zoo[redacted]608hf.1)

ID de reunión: 9 [redacted] 1

Código de acceso: [redacted]

[redacted]

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://[redacted]7cc3">https://[redacted]7cc3</a> Firma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO TALLON YAGUEZ	06/10/2025	
VERIFICACIÓN	[redacted] CZX	PÁG. 1/2	




La sesión, salvo indicación en contra de alguna de las personas asistentes, se grabará a efectos de la mejor confección posterior del acta.

Se ruega confirmación de asistencia.

Lo que traslado para su conocimiento y efectos, en Sevilla a la fecha certificada.

EL SECRETARIO DEL PATRONATO

Ignacio Tallón Yáñez

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://">https://</a>			
FIRMADO POR	IGNACIO TALLON YAGUEZ	06/10/2025	
VERIFICACIÓN	.VCCZX	PÁG. 2/2	



A la atención de:  
Miembros del Patronato de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, M.P.

**CONVOCATORIA ORDINARIA DEL PATRONATO DE ANDALUCÍA EMPRENDE, FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA, M.P., EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2025.**

Por medio de la presente, le traslado en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 de los estatutos, la convocatoria de la reunión ordinaria del Patronato de ANDALUCÍA EMPRENDE, FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA, M.P., que se celebrará en única convocatoria el próximo día 18 de diciembre de 2025, a las 10:00 horas, mediante sistema de videoconferencia y con el siguiente,

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las reuniones extraordinarias del Patronato de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, M.P., celebradas los días 9 de septiembre de 2025 y 15 de octubre de 2025.
2. Informe de Gestión de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, M.P. de 2025.
3. Aprobación del Plan de Actuación de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, M.P., para el año 2026.
4. Informe del Seguimiento de Estrategia de Andalucía Emprende 2024-2027.
5. Autorización de la reversión del inmueble del CADE de Abrucena (Almería), sito en el citado municipio, al Excmo. Ayuntamiento de la localidad, al objeto de la recuperación del uso y plena titularidad del mismo.
6. Aprobación del Catálogo de Puestos de Trabajo de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, M.P.
7. Modificación de los artículos 6 y 7 del procedimiento para la gestión del Sistema interno de informaciones previsto en la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, aprobado por este Patronato en sesión de fecha 26 de junio de 2025.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://verificarFirma">es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO TALLON YAGUEZ	11/12/2025	
VERIFICACIÓN	6Y842	PÁG. 1/2	



8. Ruegos y preguntas.

La documentación sobre los temas que se van a abordar puede descargarse de:

[https:// \[redacted\] 8f6c5c9](https://[redacted]8f6c5c9)

Para asistir en formato videoconferencia usar el enlace:

Tema: Patronato (18 diciembre 2025)

Hora: 18 dic 2025 10:00 – 12:00 h.

Únase a la reunión de Zoom

[http: \[redacted\] norZqwx.1](http://[redacted]norZqwx.1)

ID de reunión: [redacted] 1

Código de acceso: [redacted] 6


La sesión, salvo indicación en contra de alguna de las personas asistentes, se grabará a efectos de la mejor confección posterior del acta.

Se ruega confirmación de asistencia.

Lo que traslado para su conocimiento y efectos, en Sevilla a la fecha certificada.

EL SECRETARIO DEL PATRONATO

Ignacio Tallón Yáñez

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://[redacted]es/verificarFirma">[redacted]es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO TALLON YAGUEZ	11/12/2025	
VERIFICACIÓN	[redacted] Y842	PÁG. 2/2	